

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPANIA
CONSTRUCTORA MENSIAS ORDOÑEZ S.A., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO 2013**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 15 de febrero del dos mil trece a las nueve horas en la sede de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, acuerda celebrar la presente Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA MENSIAS ORDOÑEZ S.A.**, a efecto de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular el señor Carlos Roberto Mensias Pintado, poseedor del 90 por ciento de las acciones de la compañía, el señor Carlos René Mensias Vallejo, poseedor del 10 por ciento de las acciones de la compañía y actúa como secretario el señor Luis Alberto Sosa Bueno, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden de día.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012.

Toma la palabra el Presidente, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los accionistas presentes y de inmediato se pase a tratar el punto de orden del día. El a tratarse, interviene el señor Presidente y manifiesta la necesidad de aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo 2012. Para dar cumplimiento a las obligaciones de la compañía, para este acto se necesito la autorización de los accionistas presentes, para que se cumplan las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los accionistas concurrentes a la junta **RESUELVEN:** aprobar el punto del orden del día expuesto, solicitar al señor Presidente y autorizar para que se realice los trámites necesarios y se proceda.

Sin haber otro asunto por tratarse, de la lectura, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los accionistas presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en esta acta, firman los accionistas presentes:



Carlos Roberto Mensias Pintado



Carlos René Mensias Vallejo